

Señores
Presidente y Socios de
Gráficas Chonillo S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones y vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes, que he revisado los libros y documentos de contabilidad de la Compañía "GRAFICAS CHONILLO S.A."

El Balance y los parciales de las cuentas correspondiente al Ejercicio Económico de 1998, como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo requisitos legales de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

De señor Presidente de los señores Socios.

Atentamente,



Ing. Luis Eduardo Matheus

COMISARIO

